

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago**

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

CRÓNICA

Desde Barcelona.

Impresiones de viaje.

Meridionalismo.—Realistas é ideólogos.—

El premio Nobel para Ferrán.—Nuestros obsequios al virgula.—Ingratitud microbiana.—¡Oh, la calumnia!

En un admirable artículo de Oliver publicado en *La Vanguardia*, se hace una crítica acerba, despiadada, de nuestro pernicioso meridionalismo.

Oliver tiene razón. Cualquiera de nuestros políticos (cualquiera de nosotros en su profesión respectiva, que no siempre se ha de dar en el blanco de los gobernantes), ganaría unas oposiciones á esos ministros belgas ó ingleses que se pasan la vida en sus gabinetes barajando cifras, haciendo cálculos, manejando, con el cuidado que requieren los intereses nacionales, las vidas de los ciudadanos. Pero cualquiera de ellos es capaz de dar una monumental caída en el momento de *hacer*, en el supremo instante de bajar de los celajes de la fantasía creadora á los bajos fondos de la vida social.

Somos un pueblo de ideólogos con la agravante de la idiosincrasia nacional, propensa á contentarse con cualquier cosa, con tal de trabajar poco, y propensa también á sentir rabiosamente la envidia—esa indecente parodia de la emulación—en cuanto cualquier lujo de vecino se le ocurre hacer un pisito, desentonando de la marcha *panurgésca* de la generalidad.

España, en general, y la clase médica, en particular, están de enhorabuena. Es casi seguro que el Gran Ferrán, nuestro eximio maestro, sea agraciado con el premio Nobel. Esta es, como habrán visto mis lectores en la Prensa diaria, la opinión unánime del público; esta es también la opinión de los profesionales.

Creo que *La Tribuna*, el gran periódico barcelonés, me otorgará el honor de publicar un artículo mío acerca de este asunto.

Como ayer Ferrán tuvo á bien inocularnos unos cuantos millones de virgulas, para precavernos del cólera—por largo tiempo, según está demostrado—dispusimos nuestra piel para recibir á los *encantadores* huéspedes con toda la cortesía propia del caso.

Los gérmenes del cólera entraron como el famoso Pedro por su no menos famosa casa, y sobre todo á mí—á Raimundo de Pablos no le molestaron en nada—me fastidiaron un par de horas

con un dolorcillo úrente, tenaz, acompañado de una ligerísima fiebre y laxitud general. Todo ello tan insignificante, que decidimos obsequiar al virgula con una copa de *chartreuse* que tomamos en un café próximo al puerto.

Los ingratos microbios, no satisfechos, aún seguían ocasionándome algunas molestias hoy por la mañana. ¡Cosas de la vida!

Con motivo del premio Nobel, que, probablemente, será otorgado á Ferrán, comentábamos hoy con el sabio las viles calumnias, las infamias que acerca de su obra, en conjunto, y de su vacuna, especialmente, hase dicho por la cohorte de gentes sin conciencia, parásitos de la honorabilidad que explotan el inagotable filón de la calumnia.

Ferrán, espíritu elevado, perdona y ama. Si no lo hiciese, no sería lo que es: bueno y sabio. Y si los otros no le hubieran calumniado, habrían perdido su cántallesca personalidad para elevarse á la categoría de personas decentes.

A. FIGA.

Barcelona y Febrero 1912.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Dió comienzo con gran número de curiosos en la parte del salón destinada al público; presidió el Sr. Ledesma y asistieron los Concejales Sres. Muro, López Villamor, Bueno, Conde, Moraleda, Villarreal, López (D. L.), Arcal, Azuela, Medina, Rodríguez, Ortiz, Guzmán, Cano y Peláez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Antes de entrar en el despacho de la orden, el Alcalde hace presente á la Corporación que en el día anterior ha fallecido, en un pueblo próximo á la capital, el compañero D. Victoriano Miguel Martín, por cuyo motivo, y después de dedicar palabras encomiásticas al finado, solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación; que se participe así de oficio á la familia del difunto, y que se levante la sesión, por cinco minutos, en señal de duelo, y así se acuerda.

Reanudado el acto, se procede al sorteo de señores contribuyentes que han de componer la Junta Municipal en el presente año, siendo elegidos por la suerte los Sres. D. Dámaso Ruiz, D. Calixto Serrano, D. Mariano Plaza, D. To-

mas Martín Maestro, D. Mariano Cabezas, D. Teodoro Fernández, D. Gregorio Hernández, D. Pedro García Muñoz, don Pedro Cabañero, D. Rufino Guerrero, D. Román Ariz, D. Tomás Ruiz Peces, D. Felipe Ramírez, D. Baldomero Cebrián, D. Eusebio Meneses, D. Anastasio Medina, D. Bernabé Cebriá López, don Pablo González, D. Agapito Conde, don Eduardo Muñoz, D. Simón Huestes, don Cipriano Revenga, D. Martín Serrano y D. Ezequiel Sánchez Rojas.

Moción de la Alcaldía proponiendo se abra concurso para el suministro de algunos materiales de obra durante el año actual, que es aprobada con algunas aclaraciones de los Sres. Moraleda y Ortiz.

Otra de la Comisión 3.^a proponiendo que se sustituya con urgencia el reloj de Zocodover. Tras mucho discutir, se aprueba el informe, dando por admitida la solicitud de excepción de subasta y que se anuncie en su día el concurso correspondiente, con la expresa limitación de que á él no pueden concurrir más que los relojeros establecidos en Toledo.

Oficio de la Electricista Toledana, informado por la Comisión 3.^a referente á servicios de luz en la Audiencia y el Juzgado; que es aprobado, después de haber intervenido en un largo debate los señores Cano, Muro, Ortiz y otros.

Informe de la Comisión 3.^a acerca de la construcción de un pozo filtrante en Safont.

Al comenzarse á dar lectura de este informe, algunos Sres. Concejales abandonan el salón; con tal motivo se promueve un incidente y el Sr. Cano defiende el cumplimiento de la Ley para tales casos; sigue el debate del asunto, en brillante información por el Concejal aludido, pero no puede terminarse ni tomar acuerdo porque en tal estado el Sr. López (D. L.) que completaba el número para poder seguir celebrando sesión, manifiesta á la Presidencia que, hallándose indispuerto, tiene necesidad de abandonar también el salón, y verificándolo, el Alcalde da por levantado el acto.

Por hoy no comentamos.

No se devuelven los originales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión, en propiedad, de la Escuela pública de asistencia mixta de Robledo del Buey (agregado de Navalucillos), D. Antonio Rodríguez Guerrero, habiendo cesado el interino D. Adolfo Antonio Lacorte y Gil.

Se han remitido á la Dirección general de primera enseñanza: una instancia de doña Baldoquera Valcárcel y Encinas, Maestra de Quero, reclamando haberes devengados que se le adeudan como Maestra que fué de Miguel Esteban, y otra instancia de D. Valentín González López, Maestro de Yuncos, solicitando se le nombre, fuera de concurso, para la Escuela de Azaña, con el sueldo de mil pesetas.

También han sido remitidos al Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Central: el expediente de D. Julián Mata y Vicente, Maestro de Tembleque, en solicitud de que se le declare en el primer período de observación, por cuatro meses, en virtud de haber sufrido un ataque de hemorragia cerebral; el expediente de D.^a Felisa Díaz Alvarez, Maestra de Ontigola, solicitando volver á encargarse de su Escuela por haber transcurrido el segundo período de observación, por cuatro meses, que le fué concedido por dicha autoridad académica, y una instancia y hoja de servicios de D. Valentín González López, Maestro de Yuncos, solicitando se le expida nuevo título administrativo con el sueldo de mil pesetas.

Se han remitido al Sr. Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio: el expediente de D.^a Feliciano Barrios Sánchez, Maestra jubilada de Camarena, solicitando el traslado de su pensión á la provincia de Madrid; el expediente de D.^a María Sánchez Guerra, solicitando pensión de viudedad, por fallecimiento de su esposo don Juan López Vázquez, Maestro que fué de Robledo del Buey, y el expediente de doña Asunción Jiménez Lara, solicitando la pensión que la corresponde como viuda de don José Téllez Radio, Maestro Regente que fué de la Escuela Superior de niños agregada á la Normal de Maestros de esta capital.

A la dirección general de primera enseñanza se ha remitido el expediente de doña Josefa María Sierra y Mesa, Maestra de una Escuela nacional de niñas de Corral de Almaguer, solicitando jubilación por edad.

Se han comunicado los siguientes acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública, tomados en sesión del 29 de Enero último:

Al Alcalde de Azután, ordenándole que, de resultar cierto que existe en dicho pueblo una Escuela particular á cargo de D. Julián Cabello, sin estar legalmente autorizada, proceda á la clausura de la misma.

A los Sres. Inspector de primera enseñanza y Arquitecto provincial, que se personen en Sonseca para el reconocimiento del local en que provisionalmente se ha instalado la Escuela á cargo del Maestro don Miguel Manzano.

Al Alcalde Presidente del Ayuntamiento

y Junta local de primera enseñanza de esta capital, con motivo de continuar cerradas algunas escuelas, por no haberse terminado las obras que el Excmo. Ayuntamiento practica en los locales, se excite el celo de dicha autoridad para la pronta terminación de dichas obras, así como se proporcione el material necesario para las dos secciones que han de aumentarse en la Escuela de niños agregada á la Normal de Maestros.

Al Alcalde de Navamorcuende, excitando su celo para que, á la mayor brevedad, se proporcionen, para las Escuelas públicas, locales adecuados, por carecer los que existen de condiciones higiénicas y pedagógicas; y

Al Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Quintanar de la Orden, haber sido aprobado el traslado del Maestro D. Juan Bautista Ibáñez, de la Escuela núm. 2 á la núm. 1, que se halla vacante, y manifestándole que, en lo sucesivo, no tiene facultades para acordar esos traslados la referida Junta local, sino para proponerlos.

El Sr. Muro dijo anoche:

—En los asuntos municipales, la verdad resplandece cuando la política quiere que resplandezca.

—Por eso, en el expediente del Laboratorio está la verdad tan obscura como estas nochecitas que nos está dando la crecida del Tajo.

El temporal.

La crecida del Tajo.

En Toledo.

Descensos de las aguas.—Sin luz.—Continúan las comunicaciones interrumpidas.—En la Fábrica de Armas.

La crecida del Tajo tiende á disminuir.

Lentamente se va verificando el descenso de las aguas.

Muchos barrios permanecen á oscuras por la noche.

En otros, lucen quinqués de petróleo. El fluido eléctrico que se suministra á varias calles, es malísimo.

Continúa interrumpida la línea directa de Madrid.

El correo y los viajeros vienen por la línea de Bargas.

La correspondencia y los periódicos llegan, por ese motivo, con un día de retraso.

En la Fábrica de Armas sigue funcionando el motor de reserva, que consume crecidas cantidades de carbón.

Desde esta mañana, el descenso del Tajo ha sido de doce centímetros.

Peligroso salvamento.

Benemérito servicio de la Guardia civil.

Dos horas luchando con la corriente.

El barco de salvamento, embarrancado.

La casa, anegada.—Los salvadores, aislados.—Toda la noche en medio de las aguas.—El salvamento.

En las primeras horas de la tarde del sábado último, se recibió aviso en el Cuartel de la Guardia civil de que en la finca del Bosque, inmediata á las fábricas de Aceca, se hallaba una familia ais-

lada por las aguas del Tajo, y en riesgo de ser arrastrada por la corriente.

Cumpliendo las órdenes del jefe de la Comandancia, salió de Toledo seguidamente, para prestar los auxilios necesarios, una pareja de caballería, compuesta del cabo José Otero Barbero y el guardia Florencio Gutiérrez Hernández.

En la casa de referencia, que está enclavada en término de Villaseca, se hallaban el administrador de la finca D. José Mediavilla, vecino de Madrid, tres hijos de éste y dos criados, todos los cuales, asomados á las ventanas de la vivienda, demandaban angustiosamente auxilio.

A las seis de la tarde, cuando anochecía, llegaron los guardias á la finca del Bosque.

En una barca que dirigían dos sujetos apodados los *Los Cuervos*, conocidos pescadores de Toledo, emprendieron la marcha hacia la casa aislada, que se hallaba á unos quinientos metros de tierra.

A los cincuenta metros, la barca quedó embarrancada en los accidentes del terreno.

Después de inauditos esfuerzos, prosiguió navegando; pero, arrastrada luego por el fuerte viento que soplabá, fué parar al cauce del río, con grave riesgo de los tripulantes, que se esforzaban por retirar la barca de la corriente y sacar de aquella, con las manos, el agua que había entrado y amenazaba hundirla en el río.

A las ocho y media de la noche, y luego de correr otros muchos peligros, llegó la barca á la casa.

La Benemérita fué recibida á los gritos de «¡Ya vienen nuestros salvadores! ¡Viva la Guardia civil!»

Las habitaciones de la planta baja se hallaban completamente inundadas.

Las aguas alcanzaban una altura de dos metros, próximamente.

Los individuos de la Benemérita y los barqueros treparon por el exterior del edificio y penetraron por una ventanilla en las habitaciones altas.

Ante el temor de perecer ahogados por las dificultades que ofrecían la oscuridad, el viento y la lluvia, la Guardia civil y los barqueros desistieron de verificar el salvamento aquella noche y permanecieron en la casa con sus moradores hasta que vino el día.

A las siete de la mañana, la familia fué, poco á poco, trasportada á tierra con el eficaz auxilio de la Benemérita de los barqueros.

En la casa quedaron cuatro mulas y cuatro bueyes, que no pudieron ser salvados.

Han perecido todas las gallinas y los conejos que había en el corral.

El arrojo de la Benemérita y de los barqueros, que con grave riesgo de su vida lograron salvar la de siete personas, es digno de los mayores elogios y merecedor de una buena recompensa.

En la provincia.

Casas inundadas.—Sin luz eléctrica.—El

Alberche, desbordado.—Familias en peligro.—La crisis jornalera.

Talavera, 12.—La crecida del Tajo que ha tenido muy alarmantes proporciones, ha causado en esta ciudad los estragos consiguientes.

El arroyo de «La Portiña», que pasa por en medio de la población, ha inundado varias calles, cuyas casas han tenido que ser desalojadas, porque las aguas anegan las habitaciones de la planta baja. Para evitar desgracias, se ha prohibido el paso por el puente viejo, que amenaza ruina.

Las fábricas de la luz eléctrica están inundadas.

Por ese motivo, la ciudad queda por las noches completamente á oscuras.

El Alberche también se ha desbordado desde el puente de la vía férrea, anegando las huertas.

Algunas familias han quedado aisladas por las aguas.

Se tienen noticias de dos familias que piden auxilio á gritos, temerosas de que se derrumben sus viviendas.

La carretera de Extremadura se encuentra interceptada.

Las caminos están intransitables. El campo es una inmensa laguna.

La forzosa paralización de los trabajos ha empeorado la crisis jornalera.

El Municipio da bastantes jornales y estudia las medidas necesarias para resolver la crisis en cuanto sea posible.

A la hora en que comunico estas noticias, parece que las aguas del Tajo tienden á decrecer.—E.

Magnitud de la crecida.—Destrozos en la carretera.—Huertanos en la miseria.

Puente del Arzobispo, 12.—Hace unos diecisiete años que no se ha conocido en esta villa una crecida tan enorme.

Las aguas han cubierto, casi por completo, el antiguo puente de once ojos, que mide doscientos cuatro metros de extensión.

Los molinos harineros, situados á trescientos metros de dicho puente, están tapados por el agua.

Están interceptados el camino que conduce á Valdelacasa y la carretera de Guadalupe.

El arroyo de la Endilucha ha destrozado cien metros de la carretera en construcción que viene de Belvís y se enlaza con la que pasa por esta localidad.

Los huertanos han quedado enteramente en la miseria.

Todo el sembrado de las huertas se considera perdido.

La corriente arrastra muebles, maderas y animales.—M.

Posesión inundada.—Barquero en peligro.—Aspecto de la vega.

Montearagón, 12.—El Tajo, cuya crecida es muy considerable, ha inundado la extensa posesión de los Sres. Sánchez Caro, denominada La Isla.

Al abandonar un barquero la casa de dieha finca, ha estado á punto de perecer ahogado.

La inmensa vega que se extiende frente á este pueblo, anegada por las aguas, ofrece un magnífico aspecto.

Las turbinas de la electricidad no funcionan hace varios días.—D.

Pueblo incomunicado.—H oscuras.

Pueblanueva, 12.—A consecuencia del desbordamiento de las aguas del río, hemos estado incomunicados algunos días, porque las barcas no han podido circular.

Llevamos muchas noches absolutamente á oscuras, porque el servicio de alumbrado público se halla interrumpido, con motivo de la crecida del Tajo.—G.

La crecida del Guadarrama.—Las cosechas, perdidas.

Yuncillos, 12.—A consecuencia de las pertinaces lluvias, el Guadarrama, que cruza este término, ha experimentado una crecida tan extraordinaria, que los más ancianos no recuerdan haber visto ninguna semejante.

Las aguas han anegado completamente todas las vegas contiguas al Guadarrama, y se extienden hasta las viñas denominadas «Callejones» y «Tabacos», que distan unos cien metros del cauce del río.

Las cosechas de cereales y hortalizas de invierno se consideran perdidas en absoluto.

Esto, unido á que los destrozos ocasionados por la corriente dejarán infructíferas durante muchos años las fincas inundadas, crean á muchos labradores una situación angustiosa.—Corresponsal.

Ya tienen los Concejales señores López Villamor, Castellanos, De la Cuerda, Azuela, Bueno, Peláez, Gutiérrez, Martín Cleto, etc., etc., etc., pupitres donde golpear cuando se exalten en sus peroraciones.

Don Victoriano Miguel Martín.

El fallecimiento de este respetable Concejal del Ayuntamiento toledano ha sido generalmente sentido en la población.

Por su bondadoso carácter, su acrisolada honradez y sus caritativos sentimientos, era muy estimado de pudientes y menesterosos.

La casa del finado estaba siempre abierta para los desvalidos, á quienes socorría frecuentemente en la medida de sus necesidades.

En la Academia de Toledo hizo el Sr. Miguel Martín sus estudios militares, y al profesorado de la misma perteneció durante algún tiempo.

Tradicionalista acérrimo, obtuvo del Gobierno constitucional la licencia absoluta al estallar la guerra civil, é ingresó con el grado de oficial en las filas carlistas, entre las cuales combatió bizarramente contra las tropas liberales, concurriendo á varias memorables batallas, en las que ganó importantes condecoraciones.

Por méritos de guerra fué promovido á superiores empleos, y tenía el de Teniente Coronel cuando terminó la campaña carlista.

En otro tiempo, ha sido el alma de las organizaciones tradicionalistas de la provincia de Toledo.

En unas elecciones de Diputados provinciales, luchó como candidato por el distrito de Toledo, y, merced á los años ministeriales, fué derrotado con cerca de dos mil votos.

Ha sido Concejal del Ayuntamiento en diversas épocas, probando, durante

el desempeño de ese cargo, el singular amor que profesaba á esta ciudad.

Actualmente era Concejal por el segundo distrito y jefe provincial del partido jaimista toledano.

Hablaba muy poco en las sesiones, porque, como buen militar, no le gustaba malgastar el tiempo en charlas inútiles; pero, sin el aparato con que otros lo hacen, ha tomado la iniciativa de mejoras muy provechosas para la capital.

Hace tiempo le aquejaba una grave afección al corazón: la misma enfermedad que anteayer le ha privado de la vida en el pueblo de Camarena.

EL ECO TOLEDANO se asocia de corazón al duelo general que ha producido la inesperada muerte del hombre caritativo y bondadoso, del toledano entusiasta y del político honrado y consecuente.

Mediante la moción del Sr. Cano, todos los Concejales contrajeron compromiso de honor de no abandonar el salón de sesiones durante la celebración del acto.

Sin causa justificada, y sólo porque les aullaba el estómago, se retiraron anoche del local los Sres. Medina y López Villamor, dando lugar á que se suspendiera la sesión.

Sin comentarios.

NOTICIAS

Con entera felicidad dió ayer á luz un robusto niño la señora de nuestro estimado amigo el farmacéutico Sr. Sánchez Delgado.

Nuestra enhorabuena.

Agradecemos á la Asociación general de Dependientes del Comercio, la invitación que se ha servido enviarnos para el baile de máscaras que celebrará en Rojas el próximo domingo.

REGISTRO CIVIL.—Día 13.—Defunciones: Enrique Bermúdez Losada, de un mes de edad, y Pablo Gago Suárez, de sesenta y tres años.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 2 (448 kilogramos); carneros, 6 (59), y ovejas, 6 (53).

INTERESANTE

Clases á domicilio: de Cálculos mercantiles, Ortografía práctica, Teneduría de libros (Partida doble), Sistema práctico, rápido y sencillo.

Se admiten toda clase de Contabilidades y Administraciones de casas de Comercio y particulares.

Informes en la Administración de este periódico.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhé-
nal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE
LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECI-
MIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS,
VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos
y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce
en el organismo, le han reservado un lugar preeminente
en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar
la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL
es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortifi-
cante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes
que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos
digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica; el MIOGENOL fortifica; el
MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIO-
GENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín
Cabello y D. José María de los Santos.

Quinta de 1912.

Centro de Relaciones del Servicio Militar,
establecido en Guadalajara desde el año 1880,
bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y
Claverol.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento
de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 18 de
Febrero actual y contraten con este
Centro, serán redimidos si los corres-
ponde ser soldado para filas, como tam-
bién si siendo excedente de cupo fueran
después llamados para cubrir bajas na-
turales.

Siempre gran exactitud en el cumpli-
miento de sus obligaciones.—Desde el
año 1880 se han pagado al Estado por
redenciones de mozos asegurados
18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este
Centro es hasta un contingente de 90.000
hombres.

Para condiciones y suscribirse diri-
jense á D. JUAN GUZMÁN, Jardines, 16,
Toledo.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

¡Ojo y Ojo!

Que el Carnaval se aproxima
y háy que procurar llevar unos
zapatos bonitos para esos
días, y los encontráis económi-
cos si váis á Casa de

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes
Prado Boyal, sita en término de Ca-
marenilla (Toledo). Para tratar: Señora
Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado,
2.º, izquierda, Madrid.

L'Assicuratrice Italiana de Milán

**Compañía de Seguros contra Accidentes
colectivos-individuales y de responsabilidad civil.**

Fondos de garantía Liras 11.274.944,99
Siniestros pagados Id. 28.720.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirección Regional: Madrid, calle de Hortaleza, núm. 81, 1.º, dcha.

= Representantes en todas las provincias. =

Subdirección en Toledo: **D. Mariano Pérez Sánchez,**
Cuesta de la Mona, 16.

(Anuncio aprobado por la Comisión general de Seguros.)

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos.

Ultimos modelos en Bolsillos para
señora, y carteras y pitilleras para
caballero.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas
Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de